

..... ¿SABÍAS QUE... ..

LA CONDUSEF TE PUEDE AYUDAR

Conócela a detalle



Quizá hayas visto que algunos de tus familiares, como papá o mamá, usan tarjetas para pagar sus compras, van al cajero automático de donde retiran dinero, hablan de cosas como "seguros, crédito, intereses"; incluso los has acompañado a las sucursales, donde se forman y esperan a que los atiendan para entregar o recibir dinero de la persona que está del otro lado de la ventanilla.

Ese sitio en donde tus familiares hacen esas actividades se le llama Institución Financiera, que pueden ser bancos, aseguradoras, Afore, etc, y a veces pueden tener un problema con ella y no saben qué hacer. En esos casos diles que existe un lugar donde podrán acudir, se llama CONDUSEF.

¿QUÉ HACE?

La CONDUSEF tiene muchas funciones: supervisa, es decir, le echa un ojito a las Instituciones Financieras para que tengan una buena relación con la gente que las usa, y en caso de surgir un problema entre ellos, por ejemplo, con una tarjeta bancaria como la de tu mamá o papá, actúa como un mediador, para que lleguen a un buen acuerdo y sus derechos sean protegidos.

¿CONDUSEF?

Esta palabra que quizá no hayas escuchado significa: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ¡uf!, qué nombre tan largo ¿no te parece?, es porque tiene muchas responsabilidades y funciones que como su nombre lo indica, protege y defiende a las personas que usan los servicios financieros. Para llevar esto a cabo, la CONDUSEF tiene atribuciones de ley, es decir, las reglas con las que puede actuar y realizar su trabajo.



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros



**RECUERDA:
CONDUSEF TE PROTEGE Y DEFIENDE
SI TIENES UN PROBLEMA CON UN
BANCO, SEGURO, ETC.**

LA CONDUSEF ACTÚA COMO UN MEDIADOR, PARA QUE LAS PERSONAS Y LAS INSTITUCIONES LLEGUEN A UN BUEN ACUERDO, DE MANERA QUE SUS DERECHOS SEAN PROTEGIDOS.

NO SOLO SON BANCOS

Cuando te dicen Institución Financiera, muchas veces piensas en bancos, pero existen muchas más que atienden diferentes necesidades, por ejemplo: Instituciones de Crédito, Sociedades de Información Crediticia (Burós de Crédito), Casas de Bolsa, Fondos de Inversión, Uniones de Crédito, Casas de Cambio, Instituciones de Seguros, Instituciones de Fianzas, Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, entre otras.

La CONDUSEF también está encargada de proporcionar Educación Financiera, acerca los medios necesarios (ya sea por una publicación impresa, libro, un video, mensajes por las redes sociales) para que la gente aprenda a usar productos y servicios financieros, y opten por la que más se ajuste a sus necesidades.

DESDE PEQUEÑOS: EDUCA TU CARTERA

Uno de esos materiales que la CONDUSEF hace para mejorar las finanzas de tu familia, es precisamente lo que tienes en la mano: la revista Proteja su Dinero, que es una publicación mensual y la puedes encontrar en las oficinas de atención al público de la CONDUSEF, o por internet. Dile a tu familia que la lea para que mejoren sus finanzas.

Al entrar a la página de la CONDUSEF, (www.gob.mx/condusef), podrás encontrar el micrositio de Educación Financiera: Educa tu cartera, donde toda tu familia encontrará material para aprender sobre sus finanzas.

Además encontrarás juegos, que podrás descargar e imprimir, tenemos los clásicos como lotería o memorama y muchos materiales más que te divertirán y aprenderás de paso sobre finanzas para que seas todo un experto.

Visita el micrositio "Educa tu Cartera" de la CONDUSEF: eduweb.condusef.gob.mx/Educatucartera/

También tú y tu familia pueden visitar las redes sociales donde hay más información:



/CONDUSEFOFICIAL



@CONDUSEFMX



CONDUSEFOFICIAL

